

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia e Instrucción número Dos de Mula

22 Expediente de dominio. Exceso de cabida 270/2015.

N.I.G.: 30029 41 1 2015 0000769

V44 Expediente de dominio. Exceso de cabida 270/2015

Sobre: Otras materias

Demandante: Josefa López Valverde

Procurador: José Iborra Ibáñez

Doña Soledad Nevado Torres, Letrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Mula.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida 270/2015 a instancia de Josefa López Valverde expediente de dominio de las siguientes fincas: Rústica, una tierra e regadío, antes de secano, situada en el término municipal de Albudeite, partido de los Calderones, paraje de la Calera, que linda: Norte, tierras de Antonio Martínez Macanas y camino de Campos a Casa Gracia; Este, Olaya Macanas Gómez, Sur con las de herederos de don José Guillamón Garrido; y Oeste, otras de José Férez Sandoval. Tiene una superficie según registro de la propiedad de trece mil cuatrocientos doce metros cuadrados. Referencia catastral 30004A003000090000EA. Inscrita en el Registro de la propiedad de Mula Tomo 1706, libro 33 de Albudeite, folio 96, finca 1855.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Mula, a 24 de noviembre de 2015.